



DECRETO N° 1.001

CHIGUAYANTE, 09 JUL. 2010

VISTOS: Decreto N° 625 de fecha 6 de mayo de 2010 que autoriza el llamado a Licitación Pública 11/2010 "Construcción Graderías Canchas de Fútbol, Chiguayante"; Ord. N° 511 de fecha 11 de junio de 2010 de Comisión Técnica, que solicita autorización para adjudicar Licitación Pública N°11/2010; Solicitud de Contratación de Servicios N° 5 de fecha 16 de junio de 2010, que autoriza la adjudicación de Licitación ya mencionada; Acuerdo N° 56-20-2010 de fecha 24 de junio de 2010, donde el Honorable Concejo Municipal aprueba la Adjudicación de la Licitación Pública en comento y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Acéptase la oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública 11/2010 "Construcción Graderías Canchas de Fútbol, Chiguayante", al oferente Ingeniería y Maestranza Ingema Ltda. por un monto total de \$19.651.541.- (diez y nueve millones seiscientos cincuenta y un mil quinientos cuarenta y un pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 30 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/OFF/off

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Hugo abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA:..... 07/07/10.....